

RAT 10 - Personal

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	Personal
Descripción finalidad	Gestión de las obligaciones derivadas del contrato de trabajo, así como gestión de nóminas, formación, acceso al recinto portuario, accesos lógicos necesarios para funciones laborales, prevención de riesgos laborales, beneficios sociales internos, gestión de los ex-trabajadores y jubilados, así como la gestión de la oferta de empleo.
Área responsable	RR.HH Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Autoridad Portuaria de Baleares
CIF	Q 0767004E
Dirección	C/ Moll Vell, 3-5 Palma 7012
Teléfono	971 228150

3. Identificación del Delegado de Protección de Datos

DPD	
Nombre y apellidos	Maria Antònia Ginard Moll
Dirección	C/ Moll Vell, 3-5 Palma 7012
Teléfono	971 228150
Correo electrónico	gdpr-dpo@portsdebalears.com

4. Licitud del tratamiento

Base de legitimación

RGPD: 6.1.b) Ejecución de un contrato: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte.

RGPD: 6.1.c) Obligación Legal: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable a la Autoridad Portuaria de Baleares.

RGPD: 6.1.a) Consentimiento: el interesado dio su consentimiento para:

- Gestión de los planes de pensiones
- Formación
- Ayudas escolares
- Iniciativas y beneficios sociales para empleados
- Elección de medio de acceso lógico

Categorías Especiales de Datos:

RGPD: 9.2.b) Obligaciones laborales: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho Laboral.

5. Plazos de conservación

Plazo

Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Los tratamientos cuya base de legitimación recaiga en el consentimiento del interesado se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, teniendo en cuenta, además, la posible revocación del consentimiento por parte del interesado.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia del mismo

El propio interesado o su representante legal

Colectivos afectados

- Empleados y Exempleados de la Autoridad Portuaria
- Candidatos

7. Categoría de datos tratados

Tipología de datos	
Infracciones	No se prevén
Categorías especiales de datos	Afiliación Sindical
Datos identificativos	Nombre y apellidos, domicilio, telefono, datos familiares y correo electrónico
Otros datos	Datos bancarios, datos profesionales, datos de formación y académicos, datos económicos y nóminas. Matrícula de coche Patrón biométrico (autenticación biométrica)
Menores	Se prevén

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas
Las medidas de seguridad implantadas en consecuencia del análisis de riesgos realizado en virtud del artículo 32 del RGPD. El análisis de riesgos se ha realizado en base a las medidas recogidas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios
- Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) - Hacienda



- INSS
- Sindicatos
- Mutuas
- Servicio de prevención (PREVIS)
- Abogacía del Estado
- Empresas de formación
- Abogados y asesores externos

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de protección
No se prevén	No se prevén	No se prevén

11. Observaciones

Observaciones sobre el tratamiento
N.A

12. Revisión

Fecha de revisión	Conformidad del responsable